



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables
Jurado Calificador para el Concurso Público
de méritos para contratación de Docentes a Plazo
determinado 2025 de la Universidad Nacional del Callao

Bellavista, marzo 25, 2025

OFICIO N° 003-2025-JE-CPDCD-FCC

Señor:

Ing. JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN

Director Oficina de Tecnologías de la Información

Universidad Nacional del Callao

Presente.-

Asunto: **REMITE RESULTADO DE CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA
PERSONAL - CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES
CONTRATADOS A PLAZO DETERMINADO 2025-A**

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y, en cumplimiento del cronograma para la convocatoria de concurso público para la contratación de docentes a plazo determinado 2025-A de la Universidad Nacional del Callao aprobado por Resolución de Consejo Universitario N°037-2025-CU de fecha 25/2/25; remito adjunto, el CUADRO DE RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL DE LOS POSTULANTES, con la finalidad que se proceda a su publicación en la página Web de la Universidad

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad de expresar los sentimientos de mi especial consideración.


Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses
PRESIDENTE


Dra. Rosa Victoria Mesías Ratto
MIEMBRO


Est. Anghela Jesennya Barrón Rebaza
MIEMBRO

- Resultado de la Clase Magistral y entrevista Personal

Nombres y Apellidos Postulante	TEMA EXPONER:	CALIFICACION			
		CLASE MAGISTRAL	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	RESULTADO
DELGADO GARCIA ARTURO EDWIN	NIIF para PYMES, Objetivos, importancia, norma legal PYMES	25	8	33	APROBADO
ESCOBEDO PEREZ RAFAEL RONALD	Planteamiento del Problema, justificación, objetivo, hipótesis y operacionalización de variables	22	7	29	DESAPROBADO
LANDEO TORRES WALTER ADRIAN	Método y objeto del Enfoque Macroeconómico	27	9	36	APROBADO
NUÑEZ SOTO JAIME MARTIN	Derechos y obligaciones de los socios y accionistas	19	6	21	DESAPROBADO

art.32° “Para ser declarado ganador de Concurso Público, adicionalmente el postulante debe alcanzar, en el Anexo No. 2: como mínimo, Clase Magistral (25) y Entrevista Personal Cinco (05) puntos, **caso contrario son desaprobados.**


Dra.CPC. Bertha Milagros Villalobos Meneses
Presidente


Dra. Rosa Victoria Mesías Ratto
Miembro


EST. Anghela Jesennya Barrón Rebaza
Miembro